

Autoevaluación institucional de establecimientos de alfabetización y educación básica y media de adultos (Formulario 1 C)

La evaluación institucional en establecimientos educativos que ofrecen a educación de adultos en los niveles alfabetización, educación básica y media o cualquiera de ellos o una combinación de los mismos, denominados establecimientos de educación de adultos, se efectúa aplicando el Formulario 1C, en el que se registra la información para establecer las condiciones de calidad del servicio ofrecido en este tipo de establecimientos educativos.

La información debe registrarse en la aplicación EVI, que contiene los formularios y la ayuda en línea. Sin embargo, como apoyo, se presentan en esta sección las instrucciones para el diligenciamiento de dicho formulario, el cual parte de la identificación del establecimiento e indaga sobre el estado de sus recursos, procesos y resultados.

Evaluación de recursos

En esta sección se registrará el resumen de la autoevaluación de los recursos humanos y físicos del establecimiento educativo. Tenga en cuenta que en general los indicadores requieren seleccionar una casilla. En caso de admitir registro en varias casillas se le indicará expresamente en las instrucciones del respectivo indicador.

Niveles y tiempo

1. Ciclos que ofrece

En esta pregunta se indican los ciclos que ofrece el establecimiento educativo, indicando si el establecimiento tiene una oferta completa de alfabetización y todos

los ciclos de básica y media, si ofrece alfabetización y los ciclos de básica u otra combinación.

2. Modalidad

Indicar aquí si la educación se imparte en modalidad presencial o semipresencial o a distancia.

3. Horas efectivas por ciclo

Señale si el establecimiento cumple con las horas efectivas establecidas en el decreto 3011 de 1997: 800 en los ciclos primero a cuarto, y 440 cada uno en los ciclos quinto y sexto de la media. Estas horas no incluyen el tiempo de descansos, recreos o almuerzo.

Recursos humanos

4. Relación de estudiantes por docente equivalente de tiempo completo

La relación de estudiantes por docente se obtiene dividiendo el total de estudiantes del establecimiento registrados, por el número de docentes equivalentes a tiempo completo registrados más el número de directivos docentes equivalentes a tiempo completo. Si el resultado es mayor que 35, su puntaje es 0. Si está entre 30 y 34, el puntaje es 2. Si está entre 20 y 29 su puntaje es 5, y si es menor que 20, su puntaje es 8.

Ejemplo:

Si para el ejemplo suponemos que hay 400 estudiantes matriculados:

$$\frac{400 \text{ alumnos matriculados}}{14.2 \text{ docentes tiempo completo}} = 28.17$$

En este establecimiento la relación de estudiantes por docente equivalente a tiempo completo es **28.17**, por lo tanto para el caso del ejemplo el puntaje obtenido sería **5**.

5. Relación de estudiantes por personal de apoyo equivalente a tiempo completo

La relación de estudiantes por personal de apoyo se obtiene dividiendo el total de estudiantes del establecimiento por el número de personas de apoyo equivalente a tiempo completo que trabajan en éste. Si el resultado es mayor que 500 el puntaje es 0, si está entre 500 y 350 el puntaje es 1, si está entre 349 y 200 el puntaje es 2 y si es menor que 200, el puntaje es 3.

Ejemplo:

Si para el ejemplo suponemos que hay 400 estudiantes matriculados:

$$\frac{400 \text{ alumnos matriculados}}{1.25 \text{ personas de apoyo tiempo completo}} = 320$$

En este establecimiento la relación de estudiantes por personal de apoyo equivalente a tiempo completo es **320**, por lo tanto para el caso del ejemplo el puntaje obtenido sería **2**.

6. Relación de estudiantes por personal administrativo equivalente a tiempo completo

La relación de estudiantes por persona del área administrativa se obtiene dividiendo el total de estudiantes del establecimiento, por el número de administrativos equivalente a tiempo completo que trabajan en éste. Si la relación de estudiantes por persona del área administrativa equivalente a tiempo completo es mayor que 250 el puntaje es 0. Si la relación está entre 250 y 120 su puntaje es 1 y si es menor que 120 estudiantes el puntaje es 2.

Ejemplo:

Si para el ejemplo suponemos que hay 400 estudiantes matriculados:

$$\frac{400 \text{ alumnos matriculados}}{4.25 \text{ personas de administrativo tiempo completo}} = 94.1$$

En este establecimiento la relación de estudiantes por persona del área administrativa equivalente a tiempo completo es **94.1**, por lo tanto para el caso del ejemplo el puntaje obtenido sería **2**.

7. Relación de estudiantes por personal de servicios generales equivalente a tiempo completo

La relación de estudiantes por trabajadores de servicios generales se obtiene dividiendo el total de estudiantes del establecimiento por el número de personas de servicios generales equivalentes a tiempo completo que trabajan en el establecimiento. Si la relación de estudiantes por empleado de servicios generales equivalente a tiempo completo es mayor que 160 el puntaje es 0. Si es menor que 160 estudiantes el puntaje es 2.

Ejemplo:

Si para el ejemplo suponemos que hay 400 estudiantes matriculados:

$$\frac{400 \text{ alumnos matriculados}}{3.5 \text{ personas de tiempo completo}} = 114.3$$

En este establecimiento la relación de estudiantes por persona de servicios generales equivalente a tiempo completo es **114.3**, por lo tanto para el caso del ejemplo el puntaje obtenido sería **2**.

8. Años promedio de formación de los docentes

Para el cálculo de este indicador se consideran los años de formación cursados para la obtención de título, de acuerdo con lo establecido en el artículo 198 de la Ley 115 de 1994. Los títulos de normalista superior contabilizan 2 años, los títulos de

formación universitaria y de postgrado, incluyendo a los normalistas superiores, y técnicos y tecnólogos en educación contabilizan los años acreditados.

El número de años promedio se calcula al sumar el total de años acreditados en formación por el personal docente y dividiéndolo por el número de personas. Si el promedio es menor de 2 años el puntaje es 1. Si el promedio está entre 2 y 3 años el puntaje es 3, si está entre 3 y 4 años el puntaje es 5, si está entre 4 y 5 años, el puntaje es 7 y si es mayor de 5 años el puntaje es 10.

Ejemplo:

La siguiente es la lista de los docentes con los años de formación acreditados:

Nombre	Cargo	Años Formación Superior
Carlos Ruiz	Director	6
Jorge Muñoz	Director Área	5
Catalina Sánchez	Director Área	5
Luis López	Coordinador	5
Ana Rodríguez	Coordinador	5
Betty Gómez	Docente	5
Eliana Iannini	Docente	2
Jairo Bernal	Docente	4
Cecilia Delgado	Docente	3
Alberto Parra	Docente	0
José Granados	Docente	0
Amparo Lara	Docente	3
Claudia Arenas	Docente	5
Adolfo Gutiérrez	Docente	0
Ernesto Nieto	Docente	4
Cristina Pérez	Docente	5
Total		57

Las 16 personas dedicadas a labor docente en el establecimiento suman un total de 57 años de formación en educación superior, valor que al dividir por el número de docentes resulta en 3.56 años promedio de formación pedagógica.

Total años formación docentes =
Personas dedicadas a docencia

$$= \frac{57}{16} = 3.56$$

En este establecimiento el promedio de años de formación pedagógica del personal docente es 3.56 y el puntaje obtenido sería 5.

9. Afiliación a Seguridad Social Integral

Si el establecimiento cumple con todos los requisitos de ley sobre afiliación y pago de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y los demás aportes de nómina, su puntaje es 3. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos implica un puntaje de 0 y clasificación del establecimiento en Régimen Controlado.

Instalaciones

10. Relación de metros cuadrados construidos por estudiante

Esta relación se calcula dividiendo el total de metros cuadrados construidos del establecimiento, entre la cantidad total de estudiantes matriculados. Si la relación de metros cuadrados es de menos de 2 metros por estudiantes su puntaje es 0, si está entre 2 y 3 metros su puntaje es 2, si está entre 3.01 y 3.5 metros su puntaje es 4 y si el promedio es mayor a 3.51 metros cuadrados por estudiante su puntaje es 6.

11. Relación de metros cuadrados de áreas recreativas y zonas libres por estudiante

En forma similar, divida el total de metros de áreas recreativas, zonas libres y canchas deportivas del establecimiento, entre el total de estudiantes matriculados consignados. Si la relación de metros cuadrados por estudiante es menos de 3 metros su puntaje es 0, si está entre 3.01 y 4.0 metros su puntaje es 2, si está entre 4.01 y 5.0 metros su puntaje es 4 y si el promedio es mayor a 5.01 metros cuadrados por estudiante su puntaje es 6.

12. Proporción de aulas con ventilación, iluminación y dotación adecuadas

El indicador se calcula dividiendo el número de aulas del establecimiento que ofrecen un ambiente confortable para el desarrollo del servicio educativo, entre el total de aulas disponibles para la prestación del servicio. Si el porcentaje de aulas adecuadas es menor del 60% su puntaje es 0 y, teniendo en cuenta que este indicador es considerado como prioritario, el establecimiento entrará al Régimen Controlado; si está entre el 60% y 79% su puntaje es 2, si está entre el 80% y 99% su puntaje es 4 y si es del 100% su puntaje es 6.

13. Número de estudiantes por sanitario a su servicio

Para el cálculo de este indicador, tome el total de estudiantes matriculados y divídalo entre el total de unidades sanitarias del establecimiento. Si la relación es mayor a 30 estudiantes por unidad sanitaria su puntaje es 0. Dado que este indicador es considerado como prioritario, el establecimiento entrará al régimen controlado. Si la relación está entre 30 y 21 el puntaje es 1, y si es menor de 21 estudiantes por unidad sanitaria el puntaje es 3.

14. Número de estudiantes por lavamanos a su servicio

Para el cálculo de este indicador, tome el total de estudiantes matriculados y divídalo entre el total de unidades sanitarias del establecimiento. Si la relación es mayor a 30 estudiantes por unidad sanitaria su puntaje es 0. Dado que este indicador es considerado como prioritario, el establecimiento entrará al régimen de controlado. Si está entre 30 y 21 su puntaje es 1 y si es menor de 21 estudiantes por lavamanos su puntaje es 3.

15. Sala de profesores adecuada

Para efectos de este indicador se considera adecuada la sala de profesores si su espacio y dotación permiten trabajar cómodamente al 30% de los docentes de tiempo completo, y tiene un casillero para cada docente. Si el establecimiento tiene el espacio indicado su puntaje es 2, de lo contrario es 0.

16. Espacio para primeros auxilios o servicio de enfermería

Califique el servicio de enfermería según las siguientes indicaciones:

- Si el establecimiento no tiene un área especial destinada a primeros auxilios o enfermería, el puntaje es 0.
- Tipo A: Si existe un área especial para primeros auxilios o enfermería dotada con camilla y botiquín, califique con un puntaje de 1.
- Tipo B: Si, además de lo anterior, tiene un baño independiente con ducha y una enfermera idónea su puntaje es 2.

17. Sala de audiovisuales

Para la calificación de dotación y uso de audiovisuales:

- Si el establecimiento no tiene ni área ni equipo adecuado para el uso de material audiovisual, su puntaje es 0.
- Tipo A: Si tiene equipos de grabación y reproducción de video, audio e imágenes en distintos formatos para ser usados en las aulas de clase, pero no tiene un espacio especial para proyecciones, el puntaje es 1.
- Tipo B: Si usa un aula especializada, dotada con equipos para la grabación y reproducción de video, audio e imágenes en distintos formatos, o si todos los salones están dotados con equipo de audiovisuales, su puntaje es 2.

18. Aulas especializadas

Si el establecimiento ofrece aulas especializadas, diferentes a las destinadas a biblioteca, laboratorio o sala de audiovisuales, asigne dos puntos por la primera aula, y uno adicional por cada aula. Puntaje máximo: 5.

Recursos pedagógicos

19. Servicio de Biblioteca

El servicio de biblioteca está clasificado de acuerdo con el mobiliario, localización, tipo de uso y funcionamiento del espacio. Tenga en cuenta que para asignar puntaje debe cumplir la totalidad de condiciones estipuladas.

Si no tienen servicio de biblioteca de propiedad, ni por convenio o arrendamiento su puntaje es 0

- Convenio: Si presta el servicio de biblioteca por convenio o arrendamiento su puntaje es de 1 punto, siempre y cuando la biblioteca esté a menos de diez cuadras sin pasar por vías principales, o se suministre regularmente transporte, sin cobro adicional a los estudiantes.
- Bibliotecas de aula - bibliobanco: Cuando el servicio de biblioteca se encuentra en cada una de las aulas de clase, de forma que los libros son los que corresponden al curso o nivel que se localiza en el aula respectiva, la calificación es de 1 punto
- Depósito de libros: Un espacio exclusivo para el almacenamiento de libros, con sistema de catalogación, pero sin sala de lectura: 2 puntos
- Depósito y sala de lectura: Un espacio exclusivo para el almacenamiento de libros, cuenta con sala de lectura, sistema de catalogación y consulta: 3 puntos.
- Mixta: Cuando el establecimiento tiene los dos tipos de biblioteca, espacio exclusivo y bibliotecas de aula: 4 puntos.
- Mixta más computadores con biblioteca virtual: cuando tiene adicionalmente en la biblioteca para uso de estudiantes, computadores con software de consulta: 5 puntos.

20. Número de libros por estudiante

Para calificar este indicador se tienen en cuenta los textos propiedad de la institución que se localizan en la biblioteca o en los bibliobancos de aula. Para los dos casos el establecimiento debe tener un sistema de registro (inventario) que

permita saber el tipo y cantidad de libros con que cuenta. El número de libros por estudiante se calcula dividiendo el número de libros catalogados por el total de estudiantes de la jornada evaluada.

21. Dotación adecuada de materiales educativos

Para la calificación de este indicador se considera dotación adecuada de material educativo en determinada área cuando el material disponible está en buen estado, es actualizado y es suficiente para desarrollar los objetivos del proyecto educativo institucional y obtener los logros previstos. Este indicador admite calificación para cada una de las áreas enumeradas y el puntaje total se obtiene sumando los valores de respuesta afirmativa con respecto a la dotación de material educativo adecuado. La calificación máxima es 6 puntos.

22. Laboratorios

El indicador considera la destinación de espacios y la dotación de materiales de laboratorio para las prácticas establecidas para ciencias, química y física. En el evento de prestar el servicio que cubra los requerimientos de práctica del establecimiento a través de convenio o arrendamiento contabilice el puntaje que corresponda a las condiciones consignadas en el respectivo documento de convenio. Tenga en cuenta que para asignar puntaje debe cumplir la totalidad de condiciones especificadas.

- Si el establecimiento no tiene un espacio de laboratorio, o la dotación es insuficiente o inadecuada para desarrollar las prácticas en los temas previstos, su puntaje es 0.
- Tipo A: Si ofrece un espacio de laboratorio integrado, con instalaciones y dotación suficiente y adecuada para desarrollar las prácticas de Química y Física y Biología, tiene un puntaje de 2
- Tipo B: Si existen dos áreas diferenciadas para laboratorio, una de las cuales integra las prácticas para dos de las asignaturas previstas, con instalaciones y dotación suficiente y adecuada para desarrollar las prácticas de Química y Física y Biología, tiene un puntaje de 5.
- Tipo C: Si tiene tres áreas especializadas, una para cada asignatura, con instalaciones y dotación suficiente y adecuada para desarrollar las prácticas de Química y Física y Biología, tiene un puntaje de 8.

No puede considerarse con dotación suficiente y adecuada un laboratorio con menos de una salida de agua, un vertedero y una salida de gas por cada cinco alumnos del curso promedio de básica secundaria y media.

23. Número de estudiantes por computador para uso académico

En este indicador se tiene en cuenta la dotación de computadores para uso académico:

- Si el establecimiento no tiene aula de sistemas o computadores en las aulas, su puntaje es 0
- Si tiene un computador, dotado de programas legales, por cada 3 estudiantes del grupo promedio que asiste a la práctica, su puntaje es 1 punto.
- Si tiene un computador dotado de programas legales, por cada 2 estudiantes del grupo promedio que asiste a la práctica, su puntaje es dos puntos
- Si tiene un computador dotado de programas legales, por cada estudiante del grupo promedio que asiste a la práctica, su puntaje es de 3 puntos.

24. Computadores del área académica con conexión a Internet

Se deben identificar el número de computadores con conexión a Internet para el servicio de los estudiantes. Para calcular este indicador se divide el total de estudiantes de la jornada entre el número de computadores con conexión a Internet. Se califica de la siguiente manera:

- Si el establecimiento no tiene computadores al servicio de los estudiantes con conexión a Internet el puntaje es 0 y el establecimiento se clasifica en Régimen Controlado.
- Si el establecimiento tiene 21 o más alumnos por computador al servicio de los estudiantes con conexión a Internet el puntaje es de un punto
- Si el establecimiento tiene menos de 20 alumnos por computador al servicio de los estudiantes con conexión a Internet el puntaje es de 3 puntos

25. Software disponible para uso de los estudiantes

Identifique si el establecimiento educativo tiene a disposición de los estudiantes software de ofimática (al menos procesador de palabra y hoja de cálculo), de consulta y de trabajo colaborativo. Asigne un punto por cada uno de estos, si están disponibles para uso de los estudiantes.

Evaluación de procesos y resultados

En esta sección se incluyen las preguntas que orientan la autoevaluación de los procesos en el establecimiento educativo.

La mayoría de las preguntas tienen cuatro posibilidades de respuesta: No existe, Insuficiente, Buenos resultados y Resultados sobresalientes. La información que se suministra debe ser verificable por un tercero.

El Manual incluye la descripción de cada opción de respuesta para cada pregunta. Después de leer cada pregunta, el equipo que lleva a cabo la autoevaluación lee las descripciones de las posibilidades de respuesta y llega a un acuerdo sobre cuál se ajusta mejor a su situación, marcándola en el formulario de respuestas.

A continuación se presentan los cuadros con la descripción de los posibles estados de desarrollo en cada una de las preguntas.

26. Misión y objetivos

¿El establecimiento se ha apropiado de la misión, la visión y los objetivos institucionales?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
El establecimiento tiene redactados en el documento del PEI su misión, visión y objetivos pero no los aplica.	La filosofía institucional (misión, visión y objetivos) está definida; sin embargo, no se concreta en prioridades institucionales, es desconocida por la mayor parte de la comunidad educativa o está en fases iniciales de construcción participativa.	El establecimiento tiene una filosofía (visión, misión, objetivos y prioridades) conocida por la mayor parte de la comunidad educativa, pero su coherencia interna aún no es completa o no está integrada al entorno.	Los directivos, docentes, estudiantes y padres conocen y comparten una filosofía institucional clara, coherente e integrada al entorno.

27. Metas del Proyecto Educativo Institucional

¿Trabaja la comunidad educativa por el logro de las metas establecidas en el plan operativo del PEI para el corto y largo plazo?

No existe

El PEI es un requisito sin trascendencia, no se aplica su contenido.

En desarrollo

Existe el PEI con metas definidas a corto y mediano plazo, existen pautas organizativas y derroteros claros, pero no se ha realizado plenamente ni ha sido evaluado por la comunidad educativa.

Buenos resultados

El PEI se ha desarrollado en gran medida, el cumplimiento de las metas se ha logrado en buen grado, ha sido evaluado y se han cumplido la mayoría de ellas, pero falta participación en los ajustes periódicos.

Resultados Sobresalientes

Existe y se desarrolla el PEI con la participación de la comunidad educativa; los logros obtenidos permiten evidenciar lo establecido en las metas trazadas y en la filosofía institucional.

28. Consejo Directivo

¿Existe evidencia del funcionamiento del Consejo Directivo, con la participación activa de todos sus miembros?

No existe

El Consejo Directivo no existe, no han sido nombrados sus miembros o no ha sido convocado.

En desarrollo

El Consejo Directivo existe sólo formalmente, no se reúne con regularidad o no asisten todos sus miembros, aunque se trabaja en lograr cohesión y compromiso.

Buenos resultados

El Consejo Directivo se reúne ordinariamente con el aporte activo de todos sus miembros, pero su incidencia en el desarrollo de la institución no es evidente pues define un plan de trabajo pero no hace seguimiento sistemático suficiente (actas).

Resultados Sobresalientes

El Consejo Directivo se reúne periódicamente y sesiona con el aporte activo de todos sus miembros, define un plan de trabajo, al que le hace seguimiento sistemático, suficiente para asegurar su cumplimiento (actas).

29. Consejo Académico

¿Existe evidencia del funcionamiento del Consejo Académico, con la participación activa de todos sus miembros?

No existe

El Consejo Académico no existe, no han sido nombrados sus miembros o no ha sido convocado.

En desarrollo

El Consejo Académico existe sólo formalmente, no se reúne con regularidad o no asisten todos sus miembros, por tanto no incide en las decisiones académicas.

Buenos resultados

El Consejo Académico se reúne ordinariamente, toma decisiones relacionadas con los procesos pedagógicos, define un plan de trabajo, pero no hace seguimiento sistemático suficiente.

Resultados Sobresalientes

El Consejo Académico se reúne ordinariamente con el aporte activo de todos sus miembros; toma decisiones sobre procesos pedagógicos, de acuerdo con el plan de estudios y hace seguimiento sistemático al plan de trabajo, suficiente para asegurar su cumplimiento.

30. Espacios de participación de estudiantes

¿Existe evidencia de la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de la vida escolar?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>En la cotidianidad escolar el establecimiento es vertical; existen formalmente los órganos representativos de los estudiantes, pero no operan.</p>	<p>Existen y operan los órganos representativos del estamento estudiantil, pero su participación en temas relevantes de la vida escolar es todavía incipiente.</p>	<p>Aunque existen y operan los órganos representativos del estamento estudiantil (Consejo Estudiantil, Personero y representación en el Consejo Directivo) y aportan sugerencias en algunos temas relevantes de la vida escolar como en el Manual de Convivencia, su participación se hace de manera espontánea o poco programada, lo que les dificulta asumir responsabilidades.</p>	<p>Existen los órganos representativos (Consejo Estudiantil, personero y representación en el Consejo Directivo) que participan activamente en las decisiones institucionales pertinentes y toman responsabilidades para aportar al mejoramiento de la calidad de la educación.</p>

31. Liderazgo del establecimiento

¿Tiene impacto positivo el liderazgo en el establecimiento?

No existe

Los miembros de la institución no tienen conocimientos completos en su campo, trabajan individualmente, y no suelen llevar a término propósitos que eventualmente se plantean.

En desarrollo

Los miembros de la institución conocen su campo, pero cada uno se mantiene aislado trabajando en su tema, se proponen terminar cosas, pero no siempre las llevan a término.

Buenos resultados

Los miembros de la institución conocen su campo, mantienen buenas relaciones, en algunos casos trabajan en equipo, resuelven los problemas y terminan la mayoría de trabajos que empiezan.

Resultados Sobresalientes

Los miembros de la institución están atentos a nuevas tendencias en su campo, mantienen buenas relaciones, trabajan en equipo, aplican distintas formas de resolver problemas y terminan lo que empiezan.

32. Alianzas y proyección a la comunidad

¿Se refleja el liderazgo del establecimiento en alianzas de mutuo beneficio y aportes a la comunidad?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>El establecimiento educativo no establece relaciones con otros colegios, ni con entidades de gobierno ni empresas, ni asociaciones o redes de ningún tipo, no participa en foros y las relaciones con los padres de familia son mínimas.</p>	<p>El establecimiento educativo mantiene relaciones necesarias con las autoridades y desarrolla con sus padres de familia actividades aisladas adicionales al reporte del avance de los estudiantes y la interacción en el Consejo Directivo.</p>	<p>El establecimiento educativo mantiene buenas relaciones con el gobierno, comparte experiencias con miembros de otros establecimientos educativos, participa activamente en foros, redes o asociaciones y adelanta actividades de extensión que benefician a las familias de estudiantes y empleados.</p>	<p>El establecimiento educativo mantiene alianzas de mutuo beneficio con empresas, ONG y el gobierno. Comparte experiencias con miembros de otros establecimientos educativos en foros, redes o asociaciones, y adelanta actividades de extensión que benefician a las familias de estudiantes y empleados, y a la comunidad vecina al lugar en que el colegio se ubica.</p>

33. Reglamento o Manual de Convivencia

¿Existe el Reglamento o Manual de Convivencia y se aplica en el manejo y solución de conflictos?

No existe

El Reglamento o Manual de Convivencia se conoce muy poco o se aplica arbitrariamente, con lo cual se percibe un ambiente de conflictos no resueltos.

En desarrollo

Se conoce y se aplica el Reglamento o Manual de Convivencia, aprobado por el Consejo Directivo y ajustado a la Constitución Nacional. Es un listado de cosas permitidas y prohibidas, reconocimientos y sanciones, por lo que permite que aparezcan conflictos o situaciones agresivas sin fácil solución.

Buenos resultados

Se conoce y se aplica un Reglamento o Manual de Convivencia aprobado por el Consejo Directivo y ajustado a la Constitución Nacional. Permite la convivencia armónica al interior de la institución, porque contiene unidad de criterios, favorece el desarrollo integral, propicia el diálogo y la solución de conflictos, se ajusta y mejora cada año, pero no logra neutralizar algunos conflictos internos y del entorno.

Resultados Sobresalientes

El Reglamento o Manual de Convivencia aprobado por el Consejo Directivo y ajustado a la Constitución Nacional expresa reglas básicas equitativas de convivencia para la vida institucional, que son acordadas, conocidas y acatadas por la comunidad educativa. Permite solucionar conflictos con celeridad y eficiencia. Se ajusta y mejora cada año y facilita la solución de conflictos internos y externos.

34. Convivencia escolar

¿Se implementa en el colegio una ruta de atención integral para la promoción de la convivencia escolar?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>El Comité de Convivencia está conformado y diseñó una ruta de atención integral para la promoción de la convivencia escolar y la prevención de situaciones que la afectan pero no se aplica.</p>	<p>El Comité de convivencia escolar diseñó la ruta y esta es conocida el Gobierno Escolar.</p>	<p>El Comité se reúne periódicamente. Se encarga de identificar, analizar y planear estrategias para el desarrollo de convivencia pacífica, basado en el enfoque de competencias ciudadanas en los diferentes ambientes (gestión institucional, aula, espacios de participación, tiempo libre y Proyectos Pedagógicos). Además sigue con rigurosidad una ruta establecida en el manual de convivencia.</p>	<p>El Comité evalúa la ruta de atención integral, redefine con participación de la comunidad educativa las acciones de prevención y promoción, hace seguimiento a los casos que afectan la convivencia escolar y reporta periódicamente a la secretaría de educación y a toda la comunidad educativa su evaluación.</p>

Gestión académica

35. Estrategia pedagógica

¿La estrategia pedagógica definida en el PEI es explícita, clara y ha sido apropiada por el equipo docente?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>La institución no ha definido en su PEI una estrategia pedagógica básica -metodología, contenidos, ayudas educativas y evaluación-, con prioridades claras.</p>	<p>Aunque el PEI define una estrategia y unas prioridades pedagógicas, éstas son desconocidas por la mayoría de los docentes.</p>	<p>En el PEI están definidas las estrategias pedagógicas que son conocidas por el cuerpo docente y han sido apropiados por un buen número de ellos. Sin embargo, se siguen aplicando algunas estrategias pedagógicas que no son coherentes con las líneas establecidas en el PEI y las prioridades institucionales.</p>	<p>Hay una estrategia pedagógica clara, explícita y coherente con las prioridades institucionales, conocida y apropiada por la dirección y el equipo docente.</p>

36. Plan de estudios compartido

¿Existe un Plan de Estudios coherente y construido con los miembros del equipo docente?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>No existe plan de estudios definido institucionalmente, cada docente elabora su plan de manera autónoma.</p>	<p>Existe un plan de estudios que presenta incoherencias. Ha sido elaborado sin participación de los docentes. Aún no se aplica en todos los niveles y áreas.</p>	<p>Existe un plan coherente de estudios y proyectos pedagógicos, adaptados a las características de la población adulta. Aún no se aplican en todos los niveles y áreas, pero se evidencia el progreso.</p>	<p>Existe un plan de estudios articulado y coherente, así como proyectos pedagógicos, adaptados a las características de la población adulta. Son resultado del trabajo conjunto por articular áreas y grados y se aplican en todas las áreas y grados.</p>

37. Estándares en el plan de estudios

¿Incorpora estándares el plan de estudios?

No existe

No existe plan de estudios para población adulta definido institucionalmente o no incorpora lineamientos curriculares y estándares.

En desarrollo

Los docentes están revisando lineamientos curriculares y estándares, pero aún no se han articulado a los planes existentes.

Buenos resultados

Existe un plan de estudios coherente para población adulta con proyectos pedagógicos, y se ha iniciado la incorporación a éstos de lineamientos o estándares en algunas áreas.

Resultados Sobresalientes

Existe un plan de estudios para población adulta articulado y coherente con proyectos pedagógicos. Ambos incorporan lineamientos y estándares para todos los niveles y áreas.

38. Proyectos transversales en el plan de estudios

¿Incorpora el plan de estudios competencias laborales y proyectos transversales?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>No existe plan de estudios para población adulta definido institucionalmente o no incorpora proyectos transversales de competencias laborales, ciudadanía y educación para la sexualidad, medio ambiente y derechos humanos.</p>	<p>Existe un plan de estudios que presenta incoherencias e incluye acciones aisladas en competencias laborales, democracia y educación sexual.</p>	<p>Existe un plan de estudios con proyectos pedagógicos coherente, que incluye proyectos transversales, pero éstos no tienen articulación completa por áreas y grados.</p>	<p>Existe un plan de estudios articulado y coherente, así como proyectos pedagógicos. Los proyectos transversales se aplican en todas las áreas relevantes, y de forma articulada en los distintos grados.</p>

39. Ambiente institucional

¿Se observa en los espacios educativos un ambiente propicio para el aprendizaje y la convivencia?

No existe

La planta física está descuidada.

En desarrollo

Se nota descuido en algunos espacios de la planta física.

Buenos resultados

La planta física en general está bien presentada y los espacios se usan adecuadamente.

Resultados Sobresalientes

Además de lo anterior, la planta física es agradable y posee jardines y zonas verdes amplias.

40. Ambiente de aprendizaje

¿Hay evidencia de que se crean situaciones propicias para el aprendizaje?

No existe

Predominan las clases magistrales y el uso de un texto único. No se planean las actividades académicas y hay carencia de criterios sobre tareas.

En desarrollo

Predominan clases magistrales. Se preparan clases con uso de texto único.

Buenos resultados

Se preparan clases con uso de distintas metodologías y recursos didácticos. Las evaluaciones y tareas son planeadas y coherentes con el trabajo en el aula.

Resultados Sobresalientes

Además de lo anterior, hay criterios institucionales para la evaluación del aprendizaje y manejo de tareas, definidos con la participación de los docentes.

41. Actividades deportivas y culturales

¿Se organizan e incentivan actividades deportivas y culturales dentro y fuera de la institución?

No existe

Prácticamente no se organizan institucionalmente actividades deportivas y culturales extracurriculares.

En desarrollo

El establecimiento no ha planeado actividades culturales y deportivas. Se desarrollan por iniciativa de docentes, alumnos o sus familias.

Buenos resultados

El establecimiento ha planeado y promueve la realización de actividades deportivas y culturales al interior del colegio, y sus estudiantes participan en eventos intercolegiados.

Resultados Sobresalientes

Grupos de estudiantes de la institución participan sistemáticamente en eventos deportivos y culturales de carácter municipal, departamental o nacional, y la institución apoya su organización.

42. Eventos académicos

¿Se organizan e incentivan eventos académicos, dentro y fuera de la institución?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
No se realizan eventos académicos.	Ocasionalmente se realizan eventos académicos.	La institución realiza y participa regularmente en eventos académicos intercolegiados como ferias de la ciencia, olimpiadas matemáticas, concursos de ortografía entre otros.	Grupos de estudiantes de la institución participan sistemáticamente en eventos académicos intercolegiados de carácter municipal, departamental o nacional, y la institución apoya su organización.

43. Investigación institucional

¿Se incentiva y fomenta la investigación institucional, así como la divulgación de sus resultados?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>No se desarrolla investigación institucional aunque algunos docentes lo hagan a título personal.</p>	<p>Se está trabajando al menos un proyecto de investigación institucional y los documentos están en proceso de divulgación.</p>	<p>Existen investigaciones institucionales con base científica, pero los canales de divulgación no son sistemáticos o en su desarrollo no participan los estudiantes como parte de su proceso de formación.</p>	<p>La institución desarrolla y publica proyectos de investigación, (puede ser en Internet), que son conocidos fuera del colegio y en su desarrollo participan los estudiantes como parte de su formación.</p>

44. Programación del tiempo

¿La programación del tiempo en la institución está orientada a la eficiencia del servicio educativo?

No existe

La organización y división del tiempo escolar es deficiente, lo que se traduce en frecuentes improvisaciones.

En desarrollo

Se cumple la programación del tiempo escolar, pero en la práctica se pierde mucho tiempo académico por falta de organización.

Buenos resultados

Existe un buen cumplimiento del tiempo académico previsto, pero hay poco lugar para complementarlo con actividades extracurriculares y para los refuerzos y acciones remediales que necesitan los estudiantes dentro de su calendario escolar.

Resultados Sobresalientes

El tiempo está bien distribuido entre lo curricular y extracurricular, y se observa un uso eficiente y responsable de la jornada académica, incluidos refuerzos y acciones remediales.

45. Evaluación del plan de estudios

¿Se evalúa periódicamente el plan de estudios y sus resultados se utilizan para su mejoramiento?

No existe

El establecimiento no ha definido mecanismos de evaluación y ajuste del plan de estudios.

En desarrollo

Existen y se aplican mecanismos establecidos para el control puntual de aspectos específicos del plan de estudios, pero no sobre el conjunto de su desarrollo.

Buenos resultados

El establecimiento tiene definidos mecanismos de evaluación permanente del plan de estudios y se evidencia la utilización de algunos de los resultados para su mejoramiento. Falta regularizar un proceso de mejoramiento continuo.

Resultados Sobresalientes

El establecimiento tiene definidos mecanismos de evaluación permanente del plan de estudios. Los resultados son analizados y se han registrado los ajustes, adecuando el plan a las necesidades institucionales. Hay un proceso evidente de mejoramiento sistemático y continuo.

46. Sistema de Evaluación de Estudiantes

¿Existe un sistema institucional de evaluación de estudiantes y es conocido por todos los miembros de la comunidad educativa?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>El colegio no ha establecido, adoptado o divulgado un sistema institucional de evaluación de estudiantes, que haga parte del PEI, incluya instancias de reclamación y registro escolar.</p>	<p>El colegio tiene establecido y adoptado su sistema institucional de evaluación de estudiantes, como parte del PEI, que contempla instancias de reclamación y registro escolar.</p>	<p>El colegio tiene establecido y adoptado su sistema institucional de evaluación de estudiantes, como parte del PEI, Ha iniciado procesos de divulgación, tiene diseñado un esquema de reclamaciones y tiene un sistema de registro escolar eficaz.</p>	<p>El colegio tiene establecido, adoptado y divulgado por distintos canales su sistema institucional de evaluación de estudiantes. Este es armónico con el currículo, plan de estudios y demás componentes del PEI, incluye un esquema de reclamaciones que opera plenamente y tiene un sistema de registro escolar eficaz y moderno. El Consejo Directivo hace seguimiento a metas institucionales de repetición.</p>

47. Participación de educadores y alumnos en la evaluación de estudiantes

¿Involucra el sistema de evaluación en forma congruente a educadores y estudiantes?

No existe

La evaluación es un instrumento de represión y castigo o no hay reglas de juego claras aplicadas con equidad.

En desarrollo

Aunque hay equidad en la manera de evaluar de cada docente, no hay una política institucional unificada al respecto.

Buenos resultados

En las diferentes áreas y niveles hay una combinación adecuada de evaluación académica que realiza el docente con la autoevaluación del estudiante.

Resultados Sobresalientes

La combinación adecuada de la evaluación que realiza el docente, con la del estudiante, obedece a una política explícita en su sistema de evaluación y congruente con la filosofía institucional.

48. Uso de los resultados de la evaluación en acciones remediales y de seguimiento

¿Se evidencia el resultado del proceso de evaluación en acciones de refuerzo y recuperación?

<p>No existe</p> <p>El análisis de los resultados de la evaluación de estudiantes no genera acciones de refuerzo y recuperación para el logro de objetivos esperados.</p>	<p>En desarrollo</p> <p>Se realizan actividades de refuerzo y recuperación programadas para quienes no alcanzan los logros esperados, pero aún no se evidencia un efecto positivo.</p>	<p>Buenos resultados</p> <p>Las actividades de refuerzo y recuperación programadas producen resultados y se evidencia un aumento en el alcance de los logros propuestos.</p>	<p>Resultados Sobresalientes</p> <p>El seguimiento continuo acompañado de acciones puntuales de refuerzo y recuperación se refleja en un mejoramiento generalizado en el alcance de los logros esperados.</p>
--	---	---	--

49. Criterios de promoción

¿Los criterios de promoción y reprobación establecidos son conocidos y aplicados en la institución?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>No hay reglas de juego claras para la promoción y reprobación en las diferentes áreas y grados; cada docente aplica su propio criterio. El ausentismo es frecuente y sólo se controla con el sistema tradicional de fallas a clase. No existen Comisiones de Evaluación y Promoción.</p>	<p>El cuerpo docente aplica criterios claros de promoción y reprobación, que no comunican totalmente a los alumnos o no rigen para todas las áreas y grados. Se hace seguimiento al ausentismo pero no se indagan sus causas. Se han convocado las Comisiones de Evaluación pero aún no operan plenamente.</p>	<p>El establecimiento ha definido criterios para la promoción y reprobación en todas las áreas y grados, incluidos mecanismos claros para abordar el ausentismo de los estudiantes. Las Comisiones de Evaluación hacen seguimiento periódico a las evaluaciones, pero se nota cierto desgaste en aclarar confusiones sobre aplicación de criterios.</p>	<p>Hay definición explícita y reglas de juego claras sobre lo que se espera aprender y cómo evaluarlo en cada disciplina para cada grado; estudiantes y padres se han apropiado del proceso. Las Comisiones de Evaluación hacen seguimiento periódico a las evaluaciones, a satisfacción de docentes y estudiantes.</p>

50. Intervención en dificultades de aprendizaje

¿Se atienden de manera oportuna y profesional las dificultades de aprendizaje?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
Es muy poco lo que hace la institución para ayudar a los alumnos con problemas de aprendizaje.	La institución tiene previstas algunas acciones de acompañamiento o en casos de dificultades en el aprendizaje, pero son esporádicas o se limitan a remisiones con responsabilidad exclusiva de los estudiantes.	Por iniciativa de directivas y docentes la institución se interesa por apoyar a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje. En este esfuerzo ha promovido la capacitación y actualización de docentes y estudiantes en el manejo de tales dificultades.	Además de la ayuda prestada por directivas y docentes, la institución ofrece apoyo profesional continuado para contribuir a la solución de las dificultades en el aprendizaje.

51. Segunda lengua

¿Existe un proceso estructurado de la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera?

No existe

El establecimiento no tiene incluida la asignatura de una lengua extranjera en su plan de estudios.

En desarrollo

El número de horas dedicadas a la enseñanza - aprendizaje de una lengua extranjera es bajo (2 a 3 horas por semana).

Buenos resultados

El establecimiento tiene un promedio de 4 horas semanales o más, dedicadas a la enseñanza - aprendizaje de una lengua extranjera como materia, sin que ésta se use como medio de enseñanza - aprendizaje en ningún área del currículo.

Resultados Sobresalientes

Hay una alta intensidad de contacto con la lengua extranjera en el pénsum académico y se usan dos o más lenguas en la enseñanza - aprendizaje de distintas áreas curriculares. Desarrolla en sus estudiantes un alto grado de competencia en al menos una lengua extranjera. La institución promueve una orientación intercultural.

Gestión de comunidad

52. Perfil del estudiante

¿El perfil del estudiante es coherente y se observa en el quehacer cotidiano de la comunidad escolar?

No existe

El perfil del estudiante no ha sido claramente especificado en el PEI en forma coherente con sus objetivos, con enfoque de derechos, equidad, inclusión y género y se observa pobre identificación de estudiantes con su institución, la rechazan pasiva o abiertamente.

En desarrollo

El perfil del estudiante está especificado en el PEI y es coherente con sus objetivos, con enfoque de derechos, equidad, inclusión y género y, aunque se observa un esfuerzo significativo de directivos y docentes por consolidar al menos los símbolos externos de identidad, todavía los estudiantes sólo se perciben claramente identificados con su colegio en actividades puntuales, tales como encuentros deportivos y culturales.

Buenos resultados

Con base en un perfil claramente definido en el PEI, se observan consistentemente acciones y actitudes de los estudiantes, con enfoque de género, derechos inclusión y equidad y de identificación con su institución y sus acuerdos de convivencia en eventos externos e internos.

Resultados Sobresalientes

En el ambiente cotidiano, en el respeto por los acuerdos de convivencia y en el cuidado a otros miembros de la comunidad, a las instalaciones y a los medios de aprendizaje, se observa que los estudiantes se identifican con su colegio, lo quieren y se sienten orgullosos de él.

53. Política de integración

¿Cuenta la institución con una política explícita que promueva la integración de personas con capacidades disímiles y diversidad cultural?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>Los criterios de selección de estudiantes excluyen a quienes tienen necesidades especiales o marcadas diferencias culturales o raciales con el resto de la población escolar.</p>	<p>La institución acepta aspirantes con necesidades especiales o con marcadas diferencias culturales o raciales con el resto de la población escolar, pero las acciones que desarrolla no son suficientes para lograr una verdadera integración con el resto de los estudiantes.</p>	<p>El establecimiento acepta aspirantes con necesidades especiales o con marcadas diferencias culturales o raciales con el resto de la población escolar, adapta metodologías y espacios físicos, promueve y apoya sus talentos y los hace valorar por la comunidad educativa.</p>	<p>La institución acepta aspirantes con necesidades especiales o marcadas diferencias culturales o raciales con el resto de la población escolar, adapta metodologías y espacios físicos, establece coordinación con otros organismos para su atención integral, promueve y apoya sus talentos y los hace valorar por la comunidad educativa.</p>

54. Programa de formación ciudadana

¿Cuenta con programas definidos de formación ciudadana para los estudiantes?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>El establecimiento no desarrolla estrategias para la formación de los estudiantes en valores democráticos y ciudadanos. El PEI indica la participación y pertenencia de los estudiantes es el desarrollo de Proyectos Pedagógicos, sin embargo, no se realizan acciones para lograrlo.</p>	<p>El establecimiento desarrolla estrategias para la formación de los estudiantes en valores democráticos y ciudadanos, pero estas no son resultado de la investigación y planeación. Algunos docentes realizan actividades esporádicas alrededor de la participación democrática, el ejercicio de derechos humanos, la diversidad y la convivencia pacífica sin llegar a impactar otras instancias del establecimiento educativo.</p>	<p>El establecimiento desarrolla estrategias para la formación de los estudiantes en valores democráticos y ciudadanos que aumentan la pertenencia y afecto por la comunidad. Los principios establecidos en el manual de convivencia orientan y regulan la convivencia escolar y los conflictos se resuelven siguiendo una metodología previamente adoptada. Directivos y docentes planean y ejecutan proyectos pedagógicos de manera interdisciplinaria que articulan acciones para facilitar la participación democrática, la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos.</p>	<p>El establecimiento desarrolla estrategias para la formación de los estudiantes en valores democráticos y ciudadanos que aumentan la pertenencia y afecto por la comunidad. Los principios establecidos en el manual de convivencia orientan y regulan la convivencia escolar y la resolución de conflictos genera habilidades en este campo para enfrentarlos adecuadamente. Los proyectos pedagógicos basados en el desarrollo de competencias ciudadanas, son planeados y desarrollados participativamente por directivos, docentes, estudiantes y familias y responden a las necesidades y características del contexto escolar.</p>

55. Reconocimientos

¿Cuenta con un sistema específico de reconocimiento a los estudiantes sobresalientes?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
El establecimiento no promueve el reconocimiento público a los estudiantes sobresalientes.	El establecimiento identifica estudiantes sobresalientes y promueve su reconocimiento público, aunque todavía ha definido un reglamento con las condiciones para acceder a ello.	El establecimiento ha creado estímulos y reconocimientos para los estudiantes sobresalientes. Los requisitos y procedimientos para otorgarlos están en el reglamento o Manual de Convivencia.	Los estímulos y reconocimientos creados por el establecimiento para los estudiantes sobresalientes incluyen, además, becas, subsidios, descuentos y otros. Los requisitos y procedimientos para otorgarlos están en el reglamento o Manual de Convivencia.

56. Servicio de bienestar

¿Existe un servicio de bienestar organizado?

No existe

El establecimiento no ofrece servicios de nutrición, enfermería y psicología.

En desarrollo

El establecimiento ofrece regularmente algún servicio de los mencionados.

Buenos resultados

El establecimiento ofrece regularmente los servicios de nutrición, enfermería y psicología.

Resultados Sobresalientes

Existen todos los servicios de bienestar mencionados anteriormente y se desarrollan campañas de asistencia a estudiantes y docentes.

57. Programas de prevención

¿Existen en el colegio programas específicos de prevención de riesgos?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
El establecimiento no tiene programas específicos de prevención de fármaco-dependencia y otros factores de riesgo.	Hay acciones aisladas de prevención de fármaco-dependencia y otros factores de riesgo.	Existe un programa escrito con objetivos claros para la prevención de fármaco-dependencia y otros factores de riesgo, y se está iniciando su ejecución.	Existe un programa escrito con objetivos claros para la prevención de fármaco-dependencia y otros factores de riesgo, y se hace seguimiento permanente a su ejecución.

Gestión administrativa y financiera

58. Manual de funciones

¿Existe manual de funciones, de perfiles y competencias donde se asignan responsabilidades al personal del establecimiento?

No existe

El establecimiento no tiene organigrama ni manual de funciones para los distintos cargos que desempeñan el personal.

En desarrollo

En el manual de funciones no se describen con claridad las responsabilidades de cada cargo y en la práctica, en algunos casos, se presenta duplicidad de funciones. En el organigrama se presentan las relaciones entre las distintas posiciones.

Buenos resultados

En el manual de funciones se describen con claridad las responsabilidades de cada cargo y se evidencia su aplicación en el quehacer cotidiano de la institución. Sirve de referente para evaluar el desempeño del personal. En el organigrama se presentan las relaciones entre las distintas posiciones.

Resultados Sobresalientes

En el manual de funciones se describen con claridad las responsabilidades de cada cargo, se evidencia su aplicación en el quehacer cotidiano de la institución y se revisa y ajusta cuando las necesidades lo requieren. Además, sirve como referente para evaluar el desempeño del personal. En el organigrama se presentan las relaciones entre las distintas posiciones.

59. Selección e inducción de personal

¿Se ha diseñado, estandarizado y evaluado un proceso de selección e inducción del personal de la institución?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>El establecimiento no aplica un proceso con criterios definidos para la selección, inducción y reinducción del personal de planta.</p>	<p>El establecimiento sigue un proceso informal de selección, inducción y reinducción del personal de planta pero sin criterios claramente definidos.</p>	<p>El establecimiento ha diseñado y aplicado un proceso de selección, inducción y reinducción del personal de planta con criterios claramente establecidos que se reflejan en los instrumentos elaborados para tal fin, incluyendo perfiles para cada uno de los cargos.</p>	<p>El establecimiento ha diseñado y aplicado un proceso de selección, inducción y reinducción del personal de planta con criterios claramente establecidos que se reflejan en los instrumentos diseñados para tal fin. El proceso se evalúa periódicamente. Los perfiles incluyen competencias generales y específicas y requisitos de educación y experiencia.</p>

60. Evaluación de desempeño

¿Se ha diseñado y evaluado un proceso de estandarizado y evaluación del desempeño del personal de la institución?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>La evaluación de desempeño del personal no forma parte de las actividades programadas institucionalmente.</p>	<p>La evaluación de desempeño del personal es programada con criterios definidos y teniendo en cuenta las funciones específicas; están en diseño instrumentos específicos que identifiquen los resultados logrados, de acuerdo con el manual de funciones de cada cargo.</p>	<p>La evaluación de desempeño del personal se realiza mediante mecanismos e instrumentos específicos, acorde con las funciones específicas de cada cargo.</p>	<p>La institución aplica mecanismos e instrumentos objetivos y específicos en la evaluación de desempeño de todo el personal de acuerdo con las funciones específicas de cada cargo. Existen mecanismos de valoración y ajuste del proceso y sus resultados orientan las decisiones que afectan al personal.</p>

61. Matrícula e inducción de nuevos estudiantes

¿Existe un diseño y evaluación del proceso de matrícula e inducción de nuevos estudiantes?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>El establecimiento no ha definido criterios para el proceso de ingreso y aceptación de nuevos estudiantes y no les hace ningún tipo de inducción o nivelación.</p>	<p>En la programación institucional se incluyen actividades de inducción que no cubren todos los aspectos o no incluyen criterios para su aplicación.</p>	<p>El establecimiento aplica un programa organizado para la inducción de nuevos estudiantes, en los aspectos disciplinares, pedagógicos e institucionales, pero aún está en desarrollo el proceso con los padres de familia.</p>	<p>Existe un programa completo y organizado de inducción para todos los nuevos alumnos y sus familiares; existen mecanismos de valoración y ajuste del proceso, claramente integrados en la evaluación institucional.</p>

62. Presupuesto

¿Existe un proceso diseñado, evaluado y estandarizado de presupuesto?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>El proceso de presupuesto es un ejercicio anual de proyecciones sobre la ejecución anterior; el análisis de planeación financiera se realiza sobre grandes rubros de ingresos y gastos. Su elaboración no está aún articulada con el proceso de formulación del Plan Operativo Anual.</p>	<p>La elaboración del presupuesto se realiza de acuerdo con el análisis financiero de los requerimientos del plan operativo anual de las distintas dependencias, pero aún no se diseña la distribución mensual de ingresos y egresos; los mecanismos de seguimiento presupuestal no están sistematizados.</p>	<p>Existen procedimientos definidos para que cada dependencia elabore el presupuesto acorde con las actividades y metas establecidas en el Plan Operativo anual; la distribución mensual de ingresos y egresos permite su análisis en relación con los flujos de caja. El uso del proceso presupuestal como instrumento de gestión se evidencia en la formulación de metas realistas en el corto plazo, para cuyo cumplimiento está garantizado el suministro de recursos.</p>	<p>El conjunto de procedimientos de proyección y seguimiento presupuestal se aplican como instrumento de planeación y gestión financiera, para formular y ejecutar tanto el Plan Operativo Anual como el plan de mejoramiento. Las metas de mediano plazo se acompañan de un análisis financiero viable y se hace seguimiento a su cumplimiento.</p>

63. Contabilidad

¿Existe un proceso diseñado y evaluado de contabilidad?

No existe

El establecimiento no cumple con el requisito de llevar los registros contables de acuerdo con las normas vigentes.

En desarrollo

La contabilidad se lleva de manera organizada, con los soportes y requisitos reglamentarios, y diferencia claramente servicios prestados, pero el atraso de tres meses o más en la presentación de informes impide su utilización como instrumento financiero.

Buenos resultados

La contabilidad se lleva de manera organizada y de acuerdo con las normas vigentes y las directivas disponen oportunamente de los informes contables, sin embargo, no se acompañan con análisis financieros que orienten las decisiones de ajuste corriente.

Resultados Sobresalientes

Los informes contables, realizados en el marco de las normas vigentes, están disponibles oportunamente y se acompañan de análisis de proyección financiera suficiente para la toma de decisiones de corto y largo plazo. La contabilidad es instrumento de manejo financiero de la institución y es evidente la utilización de sus resultados en los planes de mejoramiento institucional. Los informes contables tienen visto bueno del revisor fiscal o auditor externo.

64. Recursos físicos

¿Es identificada oportunamente a partir de un procedimiento establecido con anterioridad la adquisición mantenimiento y baja (cuando aplique) de planta física, equipos y materiales?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>El inventario de bienes de la institución no existe o está desactualizado e incompleto. La compra y mantenimiento de elementos requeridos por los procesos pedagógicos y administrativos no cumple la programación o ésta no se ha establecido. El mantenimiento de los espacios pedagógicos es insuficiente.</p>	<p>La institución cuenta con inventario actualizado y completo de muebles y equipos; aunque el mantenimiento y adquisición de los recursos de mayor utilización no cumple una programación se observa el suministro oportuno; los mecanismos de seguimiento y corrección del estado de los bienes están en diseño.</p>	<p>El inventario de muebles y equipos tiene establecido claramente el estado del bien y su responsable. Existe y se aplica un plan de compras, mantenimiento y baja de los elementos requeridos por el Plan Operativo Anual y se han establecido los mecanismos de seguimiento y corrección del estado de los bienes; sin embargo, el plan de mantenimiento preventivo está en diseño.</p>	<p>El inventario, el plan de compras y el plan de mantenimiento preventivo son procesos articulados con los demás instrumentos de gestión institucional; su aplicación acompaña el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual y del plan de mejoramiento institucional de mediano plazo.</p>

65. Política de recursos humanos y desarrollo de personal

¿Cuenta la institución con una política de recursos humanos y desarrollo de personal?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>En la institución no existen criterios para el desarrollo del personal en el campo de la salud ocupacional ni de la promoción laboral.</p>	<p>Ocasionalmente se realizan acciones en beneficio de la salud ocupacional y de la promoción laboral de los empleados.</p>	<p>Con frecuencia se aplican los criterios definidos para el desarrollo del personal en el campo de la salud ocupacional y promoción laboral.</p>	<p>Permanentemente se aplican criterios definidos para el desarrollo de los empleados en el campo de la salud ocupacional y promoción laboral, incluyendo incentivos individuales y grupales, lo que se manifiesta en la satisfacción de los empleados.</p>

66. Planes de capacitación

¿En la institución se organiza, promueve y apoya la capacitación del personal?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>Las actividades de capacitación se realizan más por iniciativas individuales que como actividades promocionadas y organizadas por el establecimiento.</p>	<p>El establecimiento organiza sus procesos de capacitación, de acuerdo con sus necesidades y apoya la asistencia de personal a eventos externos o internos que correspondan a esa programación, aunque no cuenta con mecanismos de seguimiento de sus resultados.</p>	<p>La capacitación de los empleados es un proceso programado anualmente, de acuerdo con los requerimientos de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual. Existe un proceso claro para seleccionar a los beneficiarios y los informes por ellos presentados son analizados a la luz de los resultados esperados en el colegio.</p>	<p>La capacitación del personal es un proceso programado a corto y mediano plazo, con la participación de directivos y docentes acorde con los lineamientos del PEI. La institución organiza capacitación interna en forma sistemática como un proceso continuado con objetivos de mediano plazo.</p>

67. Estímulos al buen desempeño

¿Se ha establecido un sistema de estímulos e incentivos al buen desempeño del personal?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
<p>El establecimiento no ha creado estímulos e incentivos para el personal directivo, docente y administrativo que se ha destacado por el buen desempeño de sus funciones.</p>	<p>El establecimiento ha creado estímulos e incentivos para el personal directivo, docente y administrativo que se ha destacado por el buen desempeño de sus funciones pero no se han aplicado.</p>	<p>Los estímulos e incentivos que el establecimiento ha creado figuran en el reglamento con los requisitos y procedimientos claramente definidos para otorgarlos.</p>	<p>Los estímulos e incentivos que el establecimiento ha creado para el personal incluyen, además, bonificaciones, viajes, intercambios y becas de capacitación totales o parciales. Los criterios y procedimientos para otorgarlos están en el reglamento.</p>

Evaluación institucional

Para las preguntas 68 a 71, la aplicación asigna un puntaje, de acuerdo con los resultados en las pruebas SABER en las distintas áreas evaluadas, según si se ubica o no por encima del promedio del municipio o localidad. Para ello usa los resultados de la última evaluación que se haya aplicado al colegio y del último grado de básica evaluado que ofrece.

Si el colegio ofrece grado 11, la aplicación le asigna en la pregunta 76 un puntaje de acuerdo con la categoría en que se clasifica el colegio a partir de los resultados obtenidos en SABER 11.

72. Sistema de evaluación institucional

¿Existe un sistema participativo de evaluación institucional?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
No se realiza evaluación institucional.	Se realiza la evaluación institucional pero no se utilizan sus resultados para el mejoramiento institucional.	Se realiza la evaluación institucional periódicamente con la participación de la comunidad educativa. La información que produce la evaluación es organizada y alimenta la toma de decisiones de las distintas instancias.	Además de lo anterior, la institución utiliza los resultados para elaborar planes de mejoramiento institucional, con prioridades claras y compartidas, en todos los campos.

73. Plan de mejoramiento institucional

¿Se utilizan y analizan los resultados de la evaluación institucional para definir y desarrollar el plan de mejoramiento institucional?

No existe	En desarrollo	Buenos resultados	Resultados Sobresalientes
El establecimiento no ha formulado un plan de mejoramiento.	Se realizan algunas acciones pero son aisladas y no conforman un plan de mejoramiento institucional.	El establecimiento ha diseñado un plan de mejoramiento con acciones, metas, responsables y recursos definidos. En su desarrollo todavía se perciben obstáculos que dificultan el logro de las metas previstas.	El plan de mejoramiento institucional utiliza los resultados de una evaluación institucional sistemática y objetiva; la movilización organizada de la comunidad educativa hacia unas metas compartidas se evidencia en su cumplimiento.